



## ANUNCIO

### CONCESIÓN DEFINITIVA DE SUBVENCIONES DESTINADAS A ASOCIACIONES DE TURISMO Y FESTEJOS 2022

Que, en la sesión EXTRAORDINARIA Y URGENTE celebrada por la Junta de Gobierno Local, el día 21 de septiembre de 2022, y a resultas de la aprobación definitiva del acta, se adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

**2.8.- 2021/4735 V2021/4735 PROPUESTA DE APROBACIÓN Y PAGO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DE TURISMO Y FESTEJOS 2022, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA**

Visto el expediente 2021/4735 relativo a SUBVENCIONES CONCURRENCIA COMPETITIVA 2022 "TURISMO Y FESTEJOS".

Considerando el acuerdo de Junta de Gobierno Local Certificado JGL ROF PRP2022-376" de fecha 18 de agosto de 2022, por el que se aprueban la concesión provisional de subvenciones de turismo y festejos en concurrencia competitiva, que obra en el expediente.

Considerando el Anuncio de Concesión provisional de subvenciones destinadas a asociaciones de turismo y festejos 2022, que obra en el expediente, que se comunicó a los interesados y estuvo expuesto en el tablón de anuncios y página web del ayuntamiento, del 24 de agosto al 09 de septiembre.

Considerando que en dicho periodo de exposición según el Informe del Registro del Ayuntamiento de Laredo denominado "Informe" que obra en el expediente, de fecha 09 de septiembre de 2022, que concluye que no se ha formulado alegación alguna por los interesados.

Considerando el informe del Interventor "DOC\_ RC IMPORTE BASES SUBV CONCURRENCIA TURISMO Y FESTEJOS 2022" de fecha 10 de febrero de 2022, que obra en el expediente, que concluye que existe consignación presupuestaria adecuada y suficiente para atender el gasto propuesto.

Se PROPONE a la Junta de Gobierno Local,

**PRIMERO.-** ELEVAR A DEFINITIVA la propuesta de resolución provisional de concesión de Subvenciones de Festejos y Turismo 2022, en régimen de concurrencia competitiva, aprobada en JGL ROF PRP2022-376" de fecha 18 de agosto de 2022, que obra en el expediente.

Tel. 942-60-51-00 – Fax: 942-60-76-03  
Avda. España Nº 6 • 39770 LAREDO (Cantabria)  
[www.laredo.es](http://www.laredo.es)

Firma 1 de 1  
EVA MARIA BLANCO  
GARCIA  
28/09/2022  
CONCEJALA DE FESTEJOS  
Y TURISMO

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación c4315f274f00491a9d10c15d723af2f2001

Url de validación <https://sede.laredo.es>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





**SEGUNDO-** APROBAR el PAGO URGENTE de las siguientes cantidades en concepto de subvenciones de Festejos y Turismo 2022, en régimen de concurrencia competitiva, por un montante total de # 6.865,00.-# €, y que quedan distribuidos de la siguiente manera:

BENEFICIARIOS	PROYECTO	IMPORTE	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA
Asociación Las Sanjuaneras CIF: G-39845896	Organización Fiesta de San Juan y participación en Fiesta Ye Yé; Marmita y Batalla de Flores 2022	2.000,00 €	432-489
Asociación del Barrio San Antonio CIF: G-39816830	Fiestas del Barrio de San Antonio y recogida juguetes a O.N.G.	1.250,00 €	432-489
Asociación Son de Laredo CIF: G-39550306	Organización de Concentración de Trajes Regionales y participación en Festividad de San Martín y otros eventos 2022.	1.865,00 €	432-489
Asociación Peña El Ruido CIF: G-39259247	Participación en la Batalla de Flores 2022	1.750,00	432-489

**TERCERO-** Dar traslado del presente acuerdo a Intervención, Tesorería, y a la Concejala de Festejos y Turismo.

**CUARTO-** Publicar mediante anuncio el acuerdo de concesión definitiva en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Laredo, así como en la radio municipal y la página web municipal.

**QUINTO-** Remitir carta a los beneficiarios, comunicándoles la concesión de la subvención.

En Laredo, a la fecha de la firma electrónica.

Tel. 942-60-51-00 – Fax: 942-60-76-03  
Avda. España Nº 6 • 39770 LAREDO (Cantabria)  
[www.laredo.es](http://www.laredo.es)

Firma 1 de 1  
EVA MARIA BLANCO GARCIA  
28/09/2022  
CONCEJALA DE FESTEJOS Y TURISMO

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación c4315f274f00491a9d10c15d723af2f2001

Url de validación <https://sede.laredo.es>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

